



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Logística, Distribución y Transporte Marítimo	Código	730496212	
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñaría Naval e Oceánica (plan 2018)			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Carral Couce, Luis Manuel	Correo electrónico	l.carral@udc.es	
Profesorado	Carral Couce, Luis Manuel Munín Doce, Alicia	Correo electrónico	l.carral@udc.es a.munin@udc.es	
Web				
Descripción general				



<p>Plan de contingencia</p>	<p>1. Modificaciones en los contenidos. No se realizarán cambios.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>* Metodologías de enseñanza que se mantienen</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión magistral - Trabajos tutelados (con atención personalizada) (cuenta en la evaluación) - Atención personalizada <p>* Metodologías de enseñanza que cambian</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba objetiva (no se realizará, ya que las evaluaciones de este conocimiento se incorporan a metodología de las "obras tutorizadas") - Estudio de caso (con atención personalizada) ya que las evaluaciones de este conocimiento incorporan la metodología del "trabajo tutelado") - Solución de problemas (no se realizará, ya que las evaluaciones de este conocimiento se incorporan en metodología de las "obras tuteladas") <p>3. Mecanismos de atención personalizada a los alumnos.</p> <p>Correo electrónico: todos los días. Para utilizar para realizar consultas, solicite reuniones virtuales para Resolver dudas y dar seguimiento al trabajo supervisado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Moodle: todos los días. Según la necesidad del alumno. Tienen "foros temáticos asociado a los módulos ?del tema, para formular las consultas necesarias. - Teams: 1 sesión semanal en grupo grande para el avance de los contenidos teóricos y los trabajos. tutorizado en el intervalo de tiempo que ha asignado la asignatura en el calendario del aula de la facultad. De 1 a 2 sesiones semanales (o más según lo solicitado por los estudiantes) en grupos pequeños para el monitoreo y apoyo en la realización del "trabajo tutelado". Esta dinámica le permite realizar un seguimiento de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para desarrollar el trabajo de la asignatura. <p>4. Modificaciones en la evaluación.</p> <p>Trabajo tutelado (100%): en relación con el trabajo tutelado, se valorará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo. - La profundidad del contenido. - El dominio de las aplicaciones utilizadas en la elaboración de las propuestas socioeducativas. - El tratamiento de un lenguaje específico al contexto disciplinario. - El uso de fuentes documentales complementarias y actuales. - La presentación y claridad de la presentación. <p>* Observaciones de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir y participar regularmente en actividades de clase. 2. Obtenga una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar (trabajo supervisado). 3. Entregar y presentar los trabajos tutelados ??en la fecha indicada. 4. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio. 5. Modificaciones a la bibliografía o webografía. <p>No se realizarán cambios. Ya tienen todos los materiales de trabajo en el camino. digitalizado en Moodle.</p>
------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A15	Conocimiento del comercio y del transporte marítimo internacional para su aplicación a la definición y optimización de nuevos buques y artefactos.
A16	Conocimientos de economía y de gestión de empresas del ámbito marítimo.
B1	CB06 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



B2	CB07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B5	CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	G01 Capacidad para resolver problemas complejos y para tomar decisiones con responsabilidad sobre la base de los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos en materias básicas y tecnológicas aplicables en la ingeniería naval y oceánica, y en métodos de gestión.
B11	G06 Capacidad para realizar investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos navales y oceánicos.
B15	G10 Conocimientos del tráfico marítimo y del transporte integral necesarios para el proyecto de buques.
B16	G11 Capacidad para la gestión y dirección de empresas marítimas
B17	G12 Capacidad para la gestión de la explotación de buques y artefactos marítimos, y de la ingeniería necesaria para su seguridad, operación, apoyo logístico y mantenimiento
B20	G15 Capacidad para organizar y dirigir grupos de trabajo multidisciplinares en un entorno multilingüe, y de generar informes para la transmisión de conocimientos y resultados.
C2	C1 Capacidad para desarrollar la actividad profesional en un entorno multilingüe
C10	ABET (h) The broad education necessary to understand the impact of engineering solutions in a global, economic, environmental, and societal context.
C12	ABET (j) A knowledge of contemporary issues.
C13	ABET (k) An ability to use the techniques, skills, and modern engineering tools necessary for engineering practice.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocimiento de la logística y de los principios de la cadena de suministro	AP14	BM1 BM2 BM5 BP1 BP6 BP10 BP11 BP12 BP15	CM2 CM10 CM12 CM13
Conocimiento de los principios de transporte marítimo e intermodal	AP14	BM1 BM2 BM5 BP1 BP6 BP10 BP11 BP12 BP15	CM2 CM10 CM12 CM13
Realizar la modelización cuantitativa en tiempo real de las decisiones de gestión y organización de las empresas en este campo	AP15	BM1 BM2 BM5 BP1 BP6 BP10 BP11 BP12 BP15	CM2 CM10 CM12 CM13



Realizar valoración económico-técnica de proyectos	AP15	BM1 BM2 BM5 BP1 BP6 BP10 BP11 BP12 BP15	CM2 CM10 CM12 CM13
----------------------------------------------------	------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
Los temas propuestos se ajustan a los contenidos de la Memoria de Verificación de la titulación, desarrollando sus contenidos. Estos son:	<p>LOGÍSTICA: cadena de suministro, Aprovisionamientos, Fabricación, Logística Inversa y Sistemas y tecnología</p> <p>DISTRIBUCIÓN: Gestión de clientes, Almacenamiento, Trazabilidad, Transporte eficiente, Transporte intermodal, Comercio electrónico</p> <p>TRANSPORTE MARÍTIMO</p> <p>GESTIÓN DE EMPRESAS DEL ÁMBITO MARÍTIMO</p>
1. Logística	<p>1.1 Introducción a la Logística</p> <p>1.2 Logística de aprovisionamiento</p> <p>1.3 Logística de Distribución</p> <p>1.4 Logística Inversa</p>
2. Intermodalidad y Transporte	<p>2.1 Intermodalidad y transporte - comodalidad y multimodalidad</p> <p>2.2 El sistema portuario</p> <p>2.3 Interacción buque- Puerto</p>
3. Ampliación de Transporte Marítimo	<p>3.1 Estudio matemático de los costes</p> <p>3.2 Gestion de la energia a bordo</p> <p>3.3 Interface Buque - puerto, gestion de la energía en puerto</p>
4. Gestión de empresas en el medio marítimo	4.1 Gestión de empresas en el medio marítimo

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12 C13	5	40	45
Estudio de casos	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12 C13	5	15	20
Sesión magistral	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12	40	0	40



Prueba objetiva	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C11 C12 C13	5	0	5
Solución de problemas	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C11 C12 C13	15	20	35
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor tutor.
Estudio de casos	Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Sesión magistral	Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas son correctas o no. Es un instrumento de medición rigurosamente elaborado que le permite evaluar conocimientos, habilidades, desempeño, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es aplicable tanto para evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar diferentes tipos de preguntas: preguntas de opción múltiple, orden, respuesta corta, discriminación, completar y / o asociación. También se puede construir con un solo tipo de cualquiera de estas preguntas.
Solución de problemas	Solución de problemas. Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Estudio de casos Sesión magistral Solución de problemas	Los trabajos tutelados, la solución de problemas y el estudio de casos se propondrán a lo largo del curso, por lo que los alumnos serán guiados en el desarrollo de los mismos, requiriendo una atención personalizada.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Trabajos tutelados	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12 C13	Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas¿. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor tutor.	50
Estudio de casos	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12 C13	Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	5
Prueba objetiva	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C11 C12 C13	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas son correctas o no. Es un instrumento de medición rigurosamente elaborado que le permite evaluar conocimientos, habilidades, habilidades, desempeño, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es aplicable tanto para evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar diferentes tipos de preguntas: preguntas de opción múltiple, orden, respuesta corta, discriminación, completar y / o asociación. También se puede construir con un solo tipo de cualquiera de estas preguntas.	40
Solución de problemas	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C11 C12 C13	Solución de problemas. Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.	5

Observaciones evaluación

No caso de alumnos con algunha entrega suspensa, deberán entregala na segunda oportunidade (xullo), gardándose as notas das entregas aprobadas dos traballos tutelados e no estudo de casos ata a convocatoria de segunda oportunidade.

O alumnado con recoñecemento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia será avaliado en función das súas particularidades específicas.

Fuentes de información

Básica

- Diversos autores (2015). El libro rojo de la logística. AECOC
- STOPFORD MARTIN (2009). Maritime Economics. Rotledge
- David Cota Mascuñana; Alberte Castro Ponte; Rodrigo Carballo Sánchez; Luis Carral Couce; José Ángel (2015). O comercio Marítimo. UNIDADES DIDÁCTICAS. Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela
- Alberte Castro Ponte; David Cota Mascuñana; Luis Carral Couce; Paula Vázquez Rodríguez; José Ángel F (2015). O contrato de transporte. UNIDADES DIDÁCTICAS. Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela

Complementaria

Recomendaciones



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para axudar a conseguir unha contorna inmediata sustentable e cumprir co obxectivo da acción número 5: ?Docencia e investigación saudable e sustentable ambiental e social? do "Plan de Acción Green Campus Ferrol":1. A entrega dos traballos documentais que se realicen nesta materia: 1.1. Solicitarse en formato virtual e/ou soporte informático 1.2. Realizarse a través de Moodle, en formato dixital sen necesidade de imprimilos 1.3. De se realizar en papel: - Non se empregarán plásticos. - Realizaranse impresións a dobre cara. - Empregarase papel reciclado. - Evitarase a impresión de borradores. 2. Débese ter en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais.3. Segundo se recolle nas distintas normativas de aplicación para a docencia universitaria deberase incorporar a perspectiva de xénero nesta materia (usarase linguaxe non sexista, utilizarase bibliografía de autores de ambos os sexos, propiciarse a intervención en clase de alumnos e alumnas?)

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías